

Publicación del Premio librevista de ensayo 2022

Analizando la identidad: un ejercicio de pensamiento decolonial

x Bety Ortega¹



¹ Mi nombre es Beatriz Ortega Estrada, soy una mujer joven mexicana de 23 años, originaria de la ciudad de Campeche y residiendo actualmente en la Ciudad de México (CDMX). Estudiante de la Licenciatura en Pedagogía en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, me he involucrado activamente en la vida académica de mi universidad incorporándome y creando espacios para poder reflexionar críticamente y en colectivo sobre la realidad, buscando formas de incidir en ella desde la educación. Dentro y fuera de la universidad participo en las diversas luchas antipatriarcales, antiespecistas y anticapitalistas. Entre mis intereses se encuentran la escritura colectiva de ensayos, la organización política estudiantil, la docencia, la danza clásica, la literatura de mujeres hispanohablantes y la cocina basada en plantas.

Una introducción sobre la cultura y la identidad

Pensar en la historia de cada unx de nosotrxs puede ser una empresa divertida o dolorosa, sencilla o sumamente complicada, como por ejemplo, la cercanía que tengamos con nuestras familias y, a su vez, la que estas familias hayan tenido con sus propias familias, entre otros aspectos. Asimismo, es posible pensar en la manera en que hemos formado parte de la historia o las historias del mundo si nos detenemos a analizar quiénes somos y cómo hemos llegado a ser estas personas.

Nuestra identidad socialmente constituida depende de muchos elementos que tomamos consciente o inconscientemente de nuestros círculos cercanos, de nuestras familias, de nuestras amistades, de los espacios que habitamos, de lo que consumimos, de las causas por las que luchamos, entre otras cosas. Lo cierto es que conocer de dónde vienen esos elementos que constituyen nuestra identidad, es una forma de reconocernos como sujetxs históricamente condicionadxs. Pensar de dónde venimos, dónde estamos y hacia dónde vamos, cómo fuimos, cómo somos y cómo seremos o queremos ser, están ampliamente relacionados con los conceptos de cultura, identidad y formación, socialización, educación, entre otros, de los cuales podemos rastrear sus orígenes.

En este ensayo me propongo analizar y problematizar algunos de los elementos constitutivos de mi identidad, intentando rastrear los momentos en que fueron interiorizados por mí pero también sus orígenes socio históricos y las maneras en que estos elementos empezaron a formar parte de mi identidad tanto que, hasta el día de hoy, es un ejercicio complicado cuestionarlos, al no poder tomar distancia de ellos. Dicho análisis se sitúa desde el paradigma decolonial debido a que, al reconocer que mi identidad está determinada por la

lógica colonial, me es posible rastrear y analizar de mejor manera los elementos que me constituyen.

El ánimo de este ensayo es pensar de otras formas, desde lugares de enunciación distintos al europeo-occidental puesto que “Las teorías occidentales se vuelven herramientas hegemónicas cuando se aplican universalmente bajo el supuesto de que las experiencias occidentales definen lo humano”² y en ese sentido no pretendo descartar las teorías occidentales, sino ponerlas en diálogo con otras aportaciones al conocimiento que surgen de lugares y sentidos de mundo distintos.

Y es con este ánimo, que me parece importante señalar que el sentido de la vista ha sido el privilegiado en Occidente para comprender y aprehender el mundo³ y, debido a la colonización y colonialidad⁴, es la manera hegemónica de interpretarlo. Además, por una parte se asume que tomar una distancia correcta es necesario para lograr una buena observación, de ahí el término “objetividad” y, por otra parte, que el objeto observado es pasivo: lo Otro. “Sin lugar a dudas, en Occidente lo Otro se describe mejor como otro cuerpo –apartado y distante–”⁵. Más adelante regresaré a la idea de lo Otro.

Es debido al privilegio de la vista sobre los demás sentidos y al carácter pasivo del objeto observado que fue posible entender la oposición planteada por Bacon entre hombre y naturaleza, en tanto que el primero domina a la segunda. Dicha idea evolucionó durante los siglos XVII y

² Oyěwùmí, 2016, p. 60

³ Oyěwùmí, 2016, p. 56

⁴ “Colonialismo” se refiere a períodos históricos específicos y a lugares de dominio imperial español, holandés, británico y, desde principios del siglo XX, estadounidense; “colonialidad”, en cambio, denota la estructura lógica del dominio colonial [...] La colonialidad es la lógica del dominio en el mundo moderno/colonial que trasciende el hecho de que el país imperial/colonial sea España, Inglaterra o Estados Unidos” (Mignolo, p. 33)

⁵ Oyěwùmí, 2016, p. 59.

XIX a oponer la naturaleza y la cultura, entendida esta última como creación humana⁶.

Ante lo expuesto, es posible afirmar que hablar de cultura en oposición a la naturaleza es una herencia colonial, sin embargo, en algún momento creí que era posible hablar de ambos conceptos de manera distinta, sin necesidad de oponerlos, para concebir la idea de identidad. El argumento que más me convencía era que la cultura como creación humana está determinada por nuestras formas de relacionarnos con la naturaleza, de entendernos (o no) como parte de ella y, en ese sentido, nuestra identidad se construye también a partir de esas formas de relación.

Sin embargo, me parece una mejor aproximación lo que Latour llama “entramados socio-naturales”, ensamblajes relacionales constituidos, en tanto que “El conjunto de cosas (humanas y no humanas) que pueblan el mundo está formado por híbridos de naturaleza y cultura que se multiplican incesantemente”⁷.

Es en este mundo poblado de entramados socio-naturales en el que habitamos, en el que somos y estamos y en el que vivimos procesos de formación de nuestra identidad. Puedo situar los cuatro dominios de la experiencia humana en los que opera la lógica de la colonialidad como elementos que conforman los entramados socio-naturales de las identidades coloniales: el aspecto económico (apropiación de la tierra, explotación de la mano de obra, control de las finanzas), político (control de la autoridad), social (control del género y la sexualidad), epistémico y subjetivo (control del conocimiento y la subjetividad)⁸. Con esto quiero decir que nuestras identidades están conformadas por dimensiones materiales, simbólicas y relacionales situadas en contextos concretos

⁶ Mignolo, 2005, p. 21.

⁷ Swyngedouw, 2011, p. 44.

⁸ Mignolo, 2005, p. 36.

pero que son herencia de las formas de ser y estar que han existido antes de nosotrxs.

Me reconozco como sujeta cuyos procesos formativos han sido en su mayoría eurocéntricos y occidentalizados, es decir, una persona con identidad y sentido de mundo occidental, por lo que en las siguientes líneas realizaré un análisis de los elementos que constituyen mi identidad, tanto los que elegí y debido a los que voluntariamente me sometí a procesos y prácticas formativas, como los que me fueron impuestos por medio de la escolarización y la socialización.

La latinidad

Empezando por una escala geopolítica relativamente grande, mi identidad tiene como elemento la latinidad, es decir, yo me he considerado una persona latina, nacida en latinoamérica. No recuerdo haber cuestionado este sentimiento de pertenencia más allá de que me hacía sentido pertenecer a los países latinoamericanos en tanto que compartimos lengua y una historia colonial. El acceso a internet y a las redes sociales me ayudó a consolidar la idea de la hermandad latinoamericana, basada en el reconocimiento de la explotación que viven lxs latinxs y sus territorios a manos del capital y las empresas trasnacionales de países del norte global, además del racismo y clasismo.

La primera vez que tuve un acercamiento a cuestionar la latinidad fue cuando lx artista de Hollywood Indya Moore, nacidx en Nueva York y descendiente de puertorriqueñxs y dominicanxs, anunció públicamente que dejaría de identificarse como latinx o hispanx. Ellx argumenta que la latinidad es una identidad colonizada y, por lo tanto, anti-negra y en 2019 dijo que “lxs latinxs negros no necesariamente tienen la misma

experiencia que lxs latinxs que no son negros”. El descubrimiento del movimiento Afro-latinx en aquel momento, me hizo tomar consciencia de que la idea difundida de que todas las personas que habitamos el territorio comprendido como latinoamérica compartíamos una misma historia y experiencia, era un artífice de la blanquitud para ocultar otras realidades, finalmente, un movimiento blanco.

La blanquitud de la identidad latina se entiende debido a que esta fue “reivindicada por los franceses y adoptada por las élites criollas, en última instancia, funcionó como un concepto que las ubicó por debajo de los angloamericanos y borró o degradó la identidad de los indios y los sudamericanos de origen africano”⁹. Es la idea de que América y después América Latina, fue creada por europeos y criollos, dejando fuera a lxs indígenas y criollxs descendientes de africanxs¹⁰.

Reconocer el origen racista de la identidad latina permite entender el rechazo de las personas afrodescendientes a nombrarse latinxs y la creación de un movimiento Afro-latinx que sí permite identificarse a las personas no blancas nacidas en este territorio. Esxs Otrxs cuyas historias e identidades han sido relegadas y violentamente silenciadas por quienes se identifican (incluyendo un Estado que se identifica como tal) con la latinidad, en tanto que esta categoría es eurocentrista y blanca y por lo tanto observa a dichos grupos “como «objetos», no como sujetos, y en cierta medida, los dejan fuera de la historia”¹¹ y fuera de una identidad hegemónica, por lo tanto, su identidad es ilegítima. Es decir, existe un control de la subjetividad social y política, tanto como una invisibilización de un movimiento político latino no blanco.

⁹ Mignolo, 2005, p. 20.

¹⁰ Mignolo, 2005, p. 29.

¹¹ Mignolo, 2005, p. 17.

La mexicanidad

Otro elemento constitutivo de mi identidad fue la mexicanidad. Aprendida en gran parte por medio del proceso de escolarización obligatoria al que prácticamente todx niñx (nacido en territorio mexicano o no) es sometidx por parte del Estado Mexicano. El sistema educativo nacional es el aparato ideológico que forma identidades nacionalistas mexicanas, es decir, se habla de un dominio colonial sobre la política educativa y, por lo tanto, sobre las subjetividades de lxs niñxs estudiantes.

Es importante señalar que, así como América y América Latina son invenciones, también México lo es. Cualquier Estado es una invención de barreras simbólicas que dividen territorios y que, por medio de la cultura pretende aglutinar a la comunidad que habita dichos territorios. El nacimiento del Estado-nación, se define en “conjunto con la ‘cultura nacional’ con el fin de crear sujetos con una ‘identidad nacional’”¹².. Asimismo, es indispensable entender que se habla de una cultura única puesto que “La Nación Mexicana es única e indivisible”¹³.

Es por medio del sistema educativo nacional que se impone una identidad y cultura única mexicana, este objetivo se encuentra explícito en el artículo tercero constitucional en el que se menciona que la educación que imparta el Estado fomentará el amor a la Patria y la continuidad y acrecentamiento de nuestra (única) cultura (fracción II, inciso b), es decir, la cultura se utiliza “como instrumento para nombrar e instituir la homogeneidad del Estado-nación”¹⁴ y para ello es necesario borrar todas las demás “culturas”, subjetividades y naciones, es decir, las naciones indígenas.

¹² Mignolo, 2005, p. 22.

¹³ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2021, artículo 2°.

¹⁴ Mignolo, 2005, p. 22.

Dicha eliminación se logra a partir de los cuatro dominios de la matriz colonial del poder mencionados anteriormente, es decir, hay una imposición de formas de ser y estar europeas, de organización política, económica, social y epistémica distintas a las formas propias de lxs llamadx indígenas. Se impuso un gobierno virreinal, se despojó de las tierras a lxs indígenas y se dispuso de sus cuerpxs tanto como para el trabajo como para el placer sexual de los conquistadores. Además, por medio de los sistemas de enseñanza de la colonización se impuso la religión y moral católica sexo/género-diferenciada. En otras palabras se “separa (despoja) de sus identidades originales a los y las amerindias para posicionarlas en el lugar de un ‘otro’ negado y subordinado”¹⁵.

La cultura e identidad mexicana se nombra mestiza (más criolla/española que indígena) pero tiende a ser una identidad que proviene de la experiencia europea y, en tanto esta tiene una pretensión universalizante de lo que es ser humano, niega la humanidad del “otro/indio-india en su carácter de ‘sujeto’ con capacidad de autodeterminación”¹⁶. Es así que se entiende el borrado de lxs indígenas en nombre de una cultura única y mestiza acriollada. Menciona Yásnaya Aguilar¹⁷ que la población mestiza mexicana “es en realidad población desindigenizada por el proyecto estatal” y que “el nacionalismo mexicano es la narrativa que justifica la violencia racista que han padecido los pueblos indígenas de México”.

En la escuela nos enseñan a identificarnos como mexicanxs y como mestizxs y dicha categoría tiene una carga fuerte de racismo y de invisibilización de lxs indígenxs, puesto que el mestizaje nunca fue una combinación pacífica ni se consolidó en una igualdad entre la “raza española” y la “raza indígena”, en realidad el mito de mestizaje lleva

¹⁵ Ochoa, 2014, p. 106.

¹⁶ Ochoa, 2014, p. 108.

¹⁷ Aguilar, 2020, p. 26 y p.39.

consigo la superioridad de lo español sobre lo indígena, así como la eliminación total de lx indígena y de lx africanx¹⁸.

El ser mujer

Otro de los elementos fundamentales de mi identidad es el ser mujer. Dicho concepto es bastante amplio y tiene muchas connotaciones sociales y biológicas¹⁹. No es el lugar para debatir los reduccionismos biológicos que ciertas ramas teóricas del feminismo han tomado como estandarte de lo que significa ser mujer, lo que sí puedo decir, es que estoy consciente de que es una categoría social reproducida por la colonialidad.

La categoría social de mujer es un constructo no universal, es decir, no existió en todas las identidades y culturas del mundo sino hasta que fue impuesta la lógica colonial. “El colonizador distinguió entre los cuerpos de los machos y los cuerpos de las hembras y actuó en consecuencia. [...] Desde el momento en que los colonizadores fueron hombres y usaron su identidad de género para condicionar lo político, el proceso colonial fue sexo-diferenciado”²⁰. Y esto se explica en parte por el predominio del sentido de la vista para interpretar el mundo, característico de lxs occidentales, lo cual deviene en crear categorías como la raza y el género.

¹⁸ Navarrete, 2020.

¹⁹ “en gran medida la biología en sí misma se construye socialmente y, por lo tanto, es inseparable de lo social”. (Oyěwùmí, 2016, p. 49).

²⁰ Oyěwùmí, 2016, p. 208.

Ahora bien, contrariando a los feminismos eurocéntricos que sostienen la tesis de que el patriarcado es universal²¹, y acudiendo al llamado de “descolonizar nuestro feminismo de manera que responda de forma más adecuada a nuestra diferencia colonial”²², considero necesario problematizar no solamente la categoría de mujer, sino las violencias que esta imposición conlleva, en tanto que la feminización como proceso de bestialización la sufrieron tanto machos como hembras durante el proceso de colonización²³.

Tocar el tema del feminismo es importante porque ha sido un movimiento político y teórico que le ha dado sentido a mi identidad como mujer, sin embargo, como las otras dos categorías anteriores, es necesario vigilarlo desde una perspectiva decolonial puesto que el feminismo europeo de las mujeres colonizadoras no puede entender completamente las necesidades de las mujeres colonizadas que fueron sometidas a procesos de feminización junto con los hombres.

Se habla de una feminización del indígena en tanto “que el ‘carácter bestial del indio’ se ve equiparado/intercambiado por el de ‘ser mujer’, cuya condición de tutela es perpetua y permanente”²⁴. La otredad, lo que no es europeo, se definió en algún momento como bestia, pero cuando se le humanizó en realidad se le feminizó y, por lo tanto, se le pensó como inferior y penetrable²⁵ tanto en términos simbólicos como materiales.

²¹ Sin embargo, existen estudios como *La invención de las mujeres* de Oyěwùmí (2016) que demuestran que la organización social del pueblo Yoruba no se daba a partir del género sino de la senioridad, desmintiendo que en toda sociedad fuera el género el que condicionaba su organización.

²² Espinoza, 2016, p. 14.

²³ Ochoa, 2014, p. 106.

²⁴ Ochoa, 2014, p. 106.

²⁵ Ochoa, 2014, p. 109.

De la misma manera en que pienso que las experiencias de lxs latinxs no negros y lxs afro-latinxs no son iguales, también sostengo que las experiencias de las mujeres europeas y las mujeres no europeas no son iguales. Si bien el mundo europeo patriarcal subordinó a las mujeres blancas ante los hombres blancos, ese mismo patriarcado subordinó en el “nuevo mundo” a las mujeres y hombres indígenas. Tampoco es el afán de este ensayo equiparar las violencias que sufren hoy en día los hombres y mujeres amestizadxs, sino señalar que la colonialidad del poder que pone a los hombres blancos en la cima de la pirámide tiene dimensiones patriarcales y misóginas tanto como racistas y clasistas, y esos procesos de diferenciación atravesaron a toda la población que habitaba lo que hoy llamamos América.

Las feministas eurocentradas han pensado en la categoría de mujer y del patriarcado como universales, reproduciendo las pretensiones de los hombres blancos de occidente de universalizar lo que es ser humano, pero ahora lo que es ser mujer, es decir, imponiendo una visión de lo que es ser mujer²⁶ en la que no se reconocen las categorías de raza y clase. Imponer una única forma de ser mujer (blanca) ignorando a las mujeres que fueron sometidas a procesos de feminización y racialización a la vez es borrar sus historias y es violencia racista.

El feminismo hegemónico eurocéntrico dejó de ser mi posicionamiento político y epistémico al entender que existen diversos ejes que atraviesan a una persona, que la mayor opresión no reside en ser mujer y que definitivamente yo no estoy más oprimida que el hombre que vive en pobreza. Las feministas comunitarias lo mencionan muy bien en su definición de feminismo: “feminismo es la lucha y la propuesta política de vida de cualquier mujer en cualquier lugar del mundo, en cualquier etapa de la historia que se haya rebelado ante el patriarcado que la

²⁶ Espinoza, 2016, p. 11.

oprime”²⁷ y el feminismo hegemónico profundamente clasista y racista, por lo tanto, colonial, no está dirigido a todas las mujeres del mundo. Por lo tanto, reconocirme como individuo con deseos, afectos y planes de vida, pero siempre en relación y solidaridad con las otras no me permitió seguir comulgando con el feminismo dirigido a las mujeres privilegiadas.

Conclusiones

Analizar los elementos que constituyen nuestras identidades, desde una perspectiva decolonial, nos hace darnos cuenta de qué tanto formamos parte de la historia y las historias del mundo, es decir, es un ejercicio cuyo resultado es caer en cuenta que somos sujetxs históricamente condicionadxs.

El paradigma decolonial es útil en este sentido porque cuestiona categorías que hemos dado por universales como la raza, la clase, el género, la sexualidad, entre otras, evidenciando que su imposición tiene orígenes coloniales y se reproducen hasta hoy en día por la lógica de la colonialidad.

Las visiones universalizantes de lo que es ser humano siempre niegan las diversas formas de ser y estar en el mundo que no se ajustan a sus parámetros. La forma de vida occidental se ha impuesto como única y como sujeta formada bajo esa forma de vida tengo la necesidad de cuestionarla y vigilarla. La idea de UNA identidad latinoamericana, de una ÚNICA cultura mexicana y de UN movimiento feminista son pretensiones universalizantes de ser, estar, organizarse, relacionarse y

²⁷ Paredes, 2010, p. 76.

ver el mundo, heredadas de la colonialidad y, por lo tanto, son racistas y clasistas.

Una empresa como esta resulta dolorosa e incómoda pero es necesaria. Únicamente con analizar tres elementos de mi identidad pude notar que sus orígenes son profundamente clasistas y racistas. Me impresiona pensar en que he podido sentirme identificada tan fácilmente con categorías racistas como la latinidad y la mexicanidad, así como con movimientos sociales también racistas como el feminismo eurocéntrico. Sin embargo, este ejercicio es necesario para darme cuenta de los privilegios de raza que tengo y me permiten entender qué papel juego dentro de la matriz colonial del poder.

Este es un primer paso del proceso de deconstrucción al que me he sometido voluntariamente y en el que trabajo activamente.

Deconstruirme, analizar mis partes para reconstruirme tiene la finalidad de analizar las violencias que he sufrido pero también las que he reproducido, precisamente para dejar de reproducirlas y pensar y ejecutar otras formas de ser y estar conmigo misma y con lxs demás.

Con esto no quiero decir que la violencia colonial vaya a dejar de existir si individualmente nos deconstruimos, sin embargo, creo que es un ejercicio valioso a una escala individual y de comunidad, escala en la que se sitúa este ensayo al hablar de mi propia identidad. La colonialidad del poder no solo se ejerce en las subjetividades sino también persiste en las instituciones y en las estructuras que conforman el mundo. Hablar de cómo cambiarlas sería tema de otro ensayo.

Por lo pronto, concluyo que analizar los elementos que constituyen nuestras identidades es un ejercicio necesario para pensar en las formas en las que somos y nos relacionamos con lxs demás de manera que podamos intentar dejar de reproducir las violencias heredadas de la colonialidad en nuestras relaciones, así como también crearnos nuevas

identidades que no borren ni violenten a otras reconociendo que no existen formas universales de ser humanx. Es decir, tenemos que deconstruirnos y reconstruirnos tomando en cuenta siempre que nuestros procesos de deconstrucción deben ser también procesos de descolonización. ||

Referencias

Aguilar, Y. (2020) *Un nosotrxs sin Estado*, México: onA ediciones

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (28 de mayo del 2021) Texto vigente. México.

Espinoza, Y. (2016) Prefacio en Oyěwùmí, O. *La invención de las mujeres*, Colombia: en la frontera. pp. 7-14.

Mignolo, W. (2005) *La idea de América Latina*, España: Gedisa.

Navarrete, F. (2020, 7 de abril) 1. *Victoria total y mestizaje* [video]. *Los mitos de la conquista*. <https://www.youtube.com/watch?v=P3SkAdjhCzg> (octubre 2022)

Oyěwùmí, O. (2016) *La invención de las mujeres*, Colombia: en la frontera.

Ochoa, K. (2014) *El debate sobre las y los amerindios: entre el discurso de la bestialización, la feminización y la racialización*, Espinoza, Y., Gómez, D. y Ochoa, K. (editoras). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*, Colombia: Universidad del Cauca, pp. 105-118.

Paredes, J. (2010) *Hilando fino desde el feminismo comunitario*, Bolivia: Cooperativa El Rebozo.

Rodríguez, J. (2019, septiembre 23). *Indya Moore Told Reporters On The Red Carpet That They Do Not Identify As Latina And Here's Why*. Mitú, <https://wearemitu.com/wearemitu/entertainment/indya-moore-identify-afro-taino/> (Nota edición: este sitio no está localizable en octubre de 2022)

Swyngedouw, E. (2011) *¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada*, Urban, pp. 41-66.

www.librevista.com, nº 49, octubre 2022.